



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 20 SEP 2024

RESOLUCION N° 1958 - 024

VISTO:

El Contrato de Servicio Eventual por adquisición de 2 (dos) neumáticos, de vehículo Oficial Municipal; celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Garzón, Fidel Vicente DNI N° 33.090.246, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación respaldatoria: **Pedido de suministro n° 041595 y Orden de Compra n° 18135**, se hace precisa la prestación de Servicio de 2 (dos) neumáticos 255/65 R16C, destinado al Parque Automotor Municipal, Trafic Renault Master Minibús, perteneciente a la Oficina de Acción Social, según el VISTO de la presente.

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse. -

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

- Art. N°1.- **APROBAR** El Contrato de Servicio eventual por armado y adquisición de cubiertas, celebrado entre la Municipalidad de Aguaray y el Sr. Garzón Fidel Vicente DNI N° 33.090.246, que pasa a formar parte de la presente. -
- Art. N° 2°.- **AUTORIZAR** a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-
- Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno y/o Competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-
- Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-
- Art. N°5.- De forma

Sandra E. Fernández
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

